

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5162** ACUERDO de 4 de marzo de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María Zulema Gento Castro.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 4 de marzo de 2008, ha acordado declarar a doña María Zulema Gento Castro, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 9 de abril de 2008 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 4 de marzo de 2008.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**5163** ORDEN AEC/720/2008, de 28 de febrero, por la que se resuelve parcialmente convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/2803/2007, de 20 de septiembre.

Por Orden AEC/2803/2007, de 20 de setiembre («BOE» 01-10-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 28 de febrero de 2008.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, María Jesús Figa López-Palop.

#### ANEXO

##### Convocatoria: Orden AEC/2803/2007, de 20 de septiembre («BOE» 01-10-07)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
9	Embajada en Yaundé (República del Camerún) Secretario/a Auxiliar N-18 (04695355).	15	Ministerio de Administraciones Públicas.	14	7.335,60	Álvarez Cuesta, Carlos.	0903429324	C2	A1146	Activo.
10	Embajada en Kabul (República de Afganistán) Secretario Auxiliar (04986769).	15	-	-	-	Desierto.	-	-	-	-